

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9269 *ORDEN de 3 de marzo de 1983 por la que se anuncia para su provisión la plaza vacante de Inspector general de los Conservatorios de Música.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Inspector general de los Conservatorios de Música, por renuncia de su anterior titular, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), artículos 3.º y 4.º.

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la existencia de dicha vacante para que pueda ser solicitada por los Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música que lo deseen, mediante instancia dirigida a la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden. Los aspirantes harán constar en la solicitud sus datos personales, adjuntando un curriculum vitae, en el que necesariamente han de figurar los siguientes extremos:

- Puestos desempeñados en la docencia o cualquier otro al servicio de la Administración Pública.
- Título académico que posea.
- Otras actividades de carácter artístico o pedagógico.
- Publicaciones realizadas, en relación con la enseñanza de la música u otros aspectos musicales.
- Asistencia a cursillos, trabajos de investigación, congresos y actividades análogas en relación con dichos temas.
- Cualesquiera otros méritos que desee alegar.

Por este Ministerio se resolverá lo que proceda sobre la provisión de la citada plaza de Inspector general de los Conservatorios de Música, siendo de aplicación lo previsto en la legislación vigente sobre cargos de libre designación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

9270 *ORDEN de 10 de marzo de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Otal Campo, 4,13 puntos.
Doña Josephine Bragazzi, 3,74 puntos.
Don Francisco Garrudo Carabias, 3,54 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9271 *ORDEN de 10 de marzo de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Música» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de la Música» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Antonia Virgili Bianquet, 3,75 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9272 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso - oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don Tomás González Villa (DNI 10.168.911).
Doña María del Pilar Susana Suárez Ramos (DNI 27.205.423).
Don Juan Evaristo Suárez Fernández (DNI 10.544.877).
Doña María de los Angeles Calvo Torras (DNI 36.551.085).
Don Tomás Santos Hernández (DNI 7.793.412).
Don Enrique Herrero Perpiñán (DNI 46.400.241).
Don José Pedro Martínez García (DNI 22.509.476).
Don Jorge Lalucat Jo (DNI 37.634.169).
Don Luis Rodríguez Domínguez (DNI 42.704.913).
Don José Vives Rego (DNI 38.467.242).
Don José Sancho Vallas (DNI 36.887.251).
Don Elías Fernando Rodríguez Ferri (DNI 9.663.114).
Don Miguel Viñas Ciordia (DNI 40.556.126).
Don Manuel Megías Guijo (DNI 38.345.911).
Doña Paloma Liras Padín (DNI 29.395.967).
Don Félix Rejas García (DNI 9.459.693).
Don José Javier Duchá Sardaña (DNI 17.168.40).
Don José Espejo Serrano (DNI 30.778.136).
Don José Gaspar Loren Egoa (DNI 17.169.111).
Don Juan Antonio Ordóñez Pereda (DNI 8.709.665).
Don Antonio José Palomares Díaz (DNI 24.074.439).
Doña María Jesús Payá Vicéns (DNI 1.473.305).